

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
ECUADOR EXPERIENCE ECUEXPER CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de marzo del 2018, siendo las 09H00, en el local de la Compañía situada en la Calle Roma N37-25 y El Tiempo, de la ciudad de Quito, con la asistencia del señor Xavier Amigo poseedor de 398 participaciones de un dólar cada una y el señor Dorian Noel, poseedor de 2 participaciones de un dólar cada una, Previa convocatoria y con los socios asistentes ya que representan el 100% del capital social, estos deciden constituirse en Junta general de Socios.

Preside junta en calidad de presidente de la compañía, el señor Xavier Amigo; y, en calidad de secretaria, actúa la señora Alicia Sangotuña., El Presidente según la convocatoria propone el siguiente punto del orden del día:

- 1. Conocer y aprobar los balances generales del ejercicio económico del año 2017.**
- 2. Conocer y aprobar el informe de Gerencia del año 2017.**
- 3. Tratamiento de las pérdidas generadas en el ejercicio económico 2017.**

Los socios manifiestan y aceptan los puntos de orden del día a tratar y el presidente declara instala la junta.

En consideración de los presentes y del primer punto del orden del día.

- 1. Conocer y aprobar los balances generales del ejercicio económico del año 2017.**

Los socios de la empresa proceden a revisar y analizar los estados financieros, balances presentados por el contador y gerente del ejercicio económico del año dos mil diez y siete, lo que aprueben de manera unánime.

En consideración de los presentes y del segundo punto del orden del día

- 2. Conocer y aprobar el informe de Gerencia del año 2017.**

El señor Gerente general de la compañía toma la palabra y manifiesta haber enviado con anterioridad el informe de gerencia los socios del ejercicio



económico del año 2017, pero a pesar de ello lo expone ante ellos en esta junta, luego de las explicaciones amplias del informe de gerencia del ejercicio económico del año 2017, los socios proceden aprobarlos de manera unánime.

En consideración de los presentes y del tercer punto del orden del día.

3. Tratamiento de pérdidas generadas en el ejercicio económico 2017.

Los socios solicitan y autorizan al gerente y al contador que las pérdidas del ejercicio año 2017, sean acumuladas contablemente en base a los argumentos contenidos en el informe de gerencia, lo que es aceptado por unanimidad este punto.

Agotado el Orden del Día, el presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes.

Se levanta la sesión a las 12H00.



SR. XAVIER AMIGO
SOCIO



SR. DORIAN NOEL
SOCIO



SRA. ALICIA SANGOTUÑA
SECRETARIA AD-HOC.